

D. Publio Escobar, el que ha sido mandado imprimir y distribuir á las escuelas.

El periódico, órgano del Consejo, contiene la siguiente noticia:

«De un tiempo á esta parte nos complace-mos sinceramente de ver á pueblos, municipalidades y gobierno, preocuparse decididamente de los intereses educacionales, los únicos factores que regeneran y mueven saludablemente la marcha de los pueblos á su verdadero destino.

Hemos notado el entusiasmo de los Presidentes de las Comisiones Escolares de los diversos departamentos, apersonarse ante la Dirección General de Escuelas, disputándose los unos á los otros, por dotar á sus respectivas escuelas de los necesarios elementos educacionales, entre los que descuellan las de Goya, San Luís del Palmar, Caacatí, Empedrado, Mburucuyá, Esquina, Bella Vista, Ituzaingó, consiguiendo llevar cada uno buenas remesas de muebles, libros y útiles.

La municipalidad de San Luís del Palmar ha dotado con más de una manzana de sus tierras para edificios adecuados para sus escuelas y acordado una subvención á una maestra normal; la del Empedrado ha acordado 4000 pesos para edificios escolares, y ahora la de Goya acaba de costear la educación á 5 niñas pobres para maestras y se suscribe á la vez en calidad de socio protector de la sociedad «Amigos de la educación».

**EDIFICACION ESCOLAR**—El presidente del Consejo Escolar de Corrientes D. Publio Escobar, de paso entre nosotros, ha presentado al Consejo Nacional de Educación un vasto plan de edificación en aquella Provincia, acompañándolo de los planos respectivos levantados por el ingeniero D. Juan Coll.

Por él se proyecta la construcción de cuatro edificios para escuelas graduadas en la capital, cuyo valor aproximado será de 45.000 pesos cada uno, y otro de la misma categoría en Goya, Mercedes y Esquina.

En los departamentos se construirán veinte y cinco edificios de dos tipos, según los planos que se acompañan.

La Provincia de Corrientes cuenta en la actualidad con 181 escuelas públicas, dirigidas por 123 maestros y 58 maestras. El número de alumnos inscritos es de 8822, siendo varones 5978 y mujeres 2844. La asistencia alcanzó en el último cuatrimestre de 1887 á 7021.

**CORDOBA**—El informe del señor Inspector Nacional en esta provincia, D. Amado J. Ceballos, contiene los siguientes datos:

El número de alumnos inscritos en las escuelas públicas se elevó en el año de 1887 á 10.150.

Créese que haya inscritos en las escuelas particulares otros 10.000 alumnos.

Los maestros que dirigen la enseñanza pública son 287; 140 maestros y 147 maestras.

El número de escuelas públicas que han funcionado fué de 186. Los edificios de propiedad fiscal que ocupan esos establecimientos son 30, los de propiedad municipal 8, los de otras corporaciones 11 y los alquilados 73.

Los edificios construidos expresamente para escuelas son 8, estando en construcción otros tantos para escuelas graduadas en la capital, Villamaria, Villanueva, San Pedro, Dolores, Bell-Ville y Rio Cuarto, con nueve más para establecimientos primarios.

**SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR**—Con este título se ha organizado en la capital una asociación de maestros, cuya comisión directiva la componen los señores: Presidente, Bartolomé Pagliari; Vice-presidente, Vicente García Aguilera; Secretario, R. Amaya; Prosecretario, M. Ponza; Vocales, Srta. Cristina Morcillo, Manuela Ponza, Manuel Sarfield y A. Maiz.

---

## CORREO DEL EXTERIOR

---

**AUSTRIA**—*Ley de Instrucción Primaria*—A pedido del Ministro de Instrucción Pública, la Cámara de Diputados de Viena ha aplazado para las sesiones de Otoño, la discusión del proyecto de ley Liechtenstein, relativo á la enseñanza primaria.

**ESTADÍSTICA ESCOLAR**—Existen actualmente 17,416 escuelas con un personal de 42,512 maestros, de los que 13,282 son sacerdotes.